

La organización agraria exige que se concrete un presupuesto que debería alcanzar al menos 37 millones anuales para que la futura ley no se convierta en papel mojado

AVA-ASAJA califica el proceso de participación del Plan Agrario de la Huerta de “cortina de humo para cubrir las apariencias”

Valencia, 23 de mayo de 2018. La Asociación Valenciana de Agricultores (AVA-ASAJA) considera “decepcionante e insuficiente” el proceso de participación pública que ha promovido la Generalitat Valenciana con el objeto de recoger las valoraciones y aportaciones ante la elaboración del Plan de Desarrollo Agrario de la Huerta de Valencia.

Este proceso finalizó ayer con una reunión en la Poble de Farnals, la última de un ciclo que ha constado únicamente de cinco encuentros celebrados en Meliana, Catarroja, Torrent y Valencia en el plazo de un mes. A estas citas locales han asistido alrededor de 300 personas y sólo la mitad de ellas eran agricultores. En opinión de AVA-ASAJA, este nivel de asistencia es “tremendamente limitado y poco representativo”, sobre todo si se tiene en cuenta que la Ley de la Huerta afecta a un núcleo de población de un millón y medio de habitantes que residen en los 44 términos del área metropolitana de Valencia.

Por ello, el presidente de la organización agraria, Cristóbal Aguado, entiende que “al final este proceso ha resultado ser una cortina de humo para cubrir las apariencias. A la hora de diseñar el proyecto de la Ley de la Huerta, la Generalitat empezó la casa por el tejado al centrarse en la elaboración del Plan Territorial y dejar de lado el Plan Agrario, y ahora tenemos la sensación de que se ha desaprovechado la oportunidad que ofrecía este proceso participativo que, encima, se ha visto empañado en algunos momentos por las descalificaciones que han sufrido representantes de nuestra organización por parte de ciertos dirigentes de algunos de los partidos promotores de esta ley, quienes parecen haberse quedado sin argumentos”.

AVA-ASAJA ya advirtió al inicio de esta iniciativa que “la información sobre la misma llegó con retraso y sin suficientes garantías para los agricultores”, de tal manera que la gran mayoría de los interesados en trasladar sus posicionamientos no



han sido debidamente informados sobre el calendario de las reuniones y, por tanto, no han podido acudir para trasladar sus reivindicaciones.

Con todo, los escasos agricultores que sí han asistido a los encuentros han coincidido en resaltar la preocupación y el malestar que les despierta el texto legislativo. El colectivo ha reclamado la introducción de medidas para dinamizar y rentabilizar la actividad agraria, compensaciones por las limitaciones, obligaciones y restricciones que contempla la futura legislación; así como el pago por prestación de servicios ambientales y mantenimiento del paisaje.

Otro de los asuntos esenciales que los agricultores han puesto de manifiesto en el curso de estos foros, es la ausencia, a fecha de hoy, de un presupuesto para sufragar la ley. Sobre este punto clave, AVA-ASAJA solicita la concreción de una partida que alcance los 37 millones de euros anuales pero que, en función de las limitaciones a la actividad agraria incluidas en el definitivo Plan de Acción Territorial y de Desarrollo Agrario, puede llegar a 50 millones. “La Generalitat Valenciana tiene hasta finales de año, que es cuando debe aprobarse la iniciativa legislativa, para encontrar ese dinero porque sin él la normativa no sólo será lesiva para los intereses de los agricultores sino que seguramente se convertirá en papel mojado”, apunta Aguado.